

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 27

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 07 de Mayo de 2013, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente
Claudio Bravo Araya
Claudia Moya del Campo
José Luis Mattas
Rigoberto Espinoza
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Exposición Policía de Investigaciones
- Modificación Presupuestaria Secplan
- Presentación y aprobación para próximo Pladeco
- Presentación y aprobación proyecto de Remodelación Terminal de Buses
- Aprobación Subvenciones para Bomberos, Junta de Vecinos La Gloria y Asociación de Fútbol
- Aprobación Patente de Alcoholes
- Aprobación Comodato Oficina de Tesorería Provincial
- Aprobación de Metas 2012
- Aprobación Contratos de Suministro Daem
- Modificación Presupuestaria Daem
- Rendición de cuentas Sr. Daciel Alegría, Jefe de Finanzas (S) Daem
- Presentación referente a conformación y financiamiento de Comité de Bienestar del Departamento de Salud
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:50 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

EXPOSICION PERSONAL DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

Se presenta el Sub Prefecto de la Policía de Investigaciones, Raúl Valenzuela Poblete, le acompaña el Sub Comisario Leonel Pereira e inician su presentación apoyados por un power point; comentan que son 28 funcionarios con 19 oficiales, destaca que se ha incrementado la dotación existente, que se trabaja abarcando Parral Y Retiro que es una jurisdicción muy amplia por lo que cada detective cubre 3.400 habitantes aproximadamente. Que se trabaja en conjunto con Tribunales de Justicia, señalando que en 2012 hubo 2.375 decretos u órdenes de trabajo y que a la fecha en este año ya van 500 decretos. Agrega que se logró ubicar a 30 personas por denuncias de que se desconocía su paradero. Señala que se ha duplicado los procedimientos relativos a droga. Señala que se ha logrado incautar 11 armas de fuego; también se han ocupado de delitos varios como es el contrabando de cajetillas de cigarro; que se han recuperado 7 vehículos en el año. Que se está pronto a cumplir 80 años y en ese marco se ha apadrinado a la Escuela Los Canelos. Comenta que se han acercado a las Juntas de vecinos, asistiendo más de 30 dirigentes lo cual les tiene contentos. Acota que la realidad de la Policía en la ciudad es que su dotación de personal es insuficiente por lo que cada uno entrega lo mejor de sí para que funcione bien.

La Sra. Alcaldesa consulta si se atienden casos de Violencia Intrafamiliar, se le responde por el Subprefecto que son muchas las órdenes de investigar que llegan, de variados temas, en lo que a VIF concierne en general se llama a Carabineros, pero si a ellos se les llama acuden de inmediato. La Sra. Alcaldesa le consulta por el tema de drogas, se le responde que lo que más se ve son plantaciones de marihuana y que es en las poblaciones Arrau Méndez y 21 de Noviembre en donde se encuentra focalizado el micro tráfico. Recalca la falta de personal que impide que el carro policial pueda estar en la calle todo el día.

Concejal Moya consulta cual es el delito que más se da en la comuna, le indican que los relacionados con la propiedad, hurtos, apropiaciones indebidas etc.

El Subprefecto manifiesta estar a gusto en Parral y con su personal, que responde a todo.

Concejal Espinoza recuerda que hace varios años que se está viendo la posibilidad de un nuevo cuartel, pero que se ha privilegiado las instalaciones del Cuartel Regional. El Subprefecto le indica que el terreno actual está en comodato, y que no tienen un terreno propio donde poder postular a un proyecto en tal sentido.

Queda esa inquietud pendiente.

Agradecen la atención brindada y se retiran.

PRESENTACION DE PROYECTO DE RENOVACION DEL TERMINAL DE BUSES

Expone Paula Zúñiga, quien con apoyo de un power point explica que en tanto no salga el Plan Regulador de la Comuna no se va a poder postular a un nuevo proyecto, que se hará una inversión progresiva año a año; que se debió hacer antes ya que el Terminal genera ingresos; hay falencias en la cubierta, en el cableado eléctrico, en los servicios sanitarios, en la seguridad. Se quiere tener un lugar mejor cada año ya que está en muy malas condiciones. Marcela Guzmán presenta lo que se quiere invertir en este año. Marcela Guzmán comienza explicando que se privilegiará lo más urgente, por ejemplo: reparar techumbres, pintura de la fachada del sector norte, reposición de artefactos de baño; uniformar los letreros; se propone reemplazar las planchas de cubierta en los andenes; instalar topes de goma para evitar el ingreso a los andenes; retirar la jardinera de Delicias Norte con Igualdad y poner allí un totem de señalización del terminal. El presupuesto estimativo de estas cosas es de \$42.800.000.- aproximadamente. Y eso que es lo más urgente.

Concejal Bravo expresa que su aspiración es que los usuarios del Terminal al menos no se mojen y propone poner algo que impida que entre el viento y la lluvia. El Sr. Administrador comenta que los locatarios pagan un arriendo y prestan un servicio sin embargo sus oficinas se llueven y solo se les ha entregado un plástico para solucionar este tema.

Concejal Espinoza pregunta por la nivelación y compactación del terreno. La Secplan le responde que se está viendo con una empresa que hará una muestra al interior del Terminal que consiste en un tratamiento para la tierra y si resulta se puede usar inclusive en caminos rurales. Y sobre la nivelación al interior del Terminal la Secplan comenta que se hará con personal de la Dirección de Obras.

Concejal Ojeda consulta si el acceso al sector rural se cerrará de noche. Marcela Guzmán le responde que habrá un portón de corredera.

Concejal Benavente consulta que se ha pensado respecto de los locales que cargan y descargan a distintas horas, ya que el proyecto contempla un Terminal cerrado. Se le responde por la Secplan que ese tema lo verá Jurídico.

Concejal Mattas acota que él en lo personal no está de acuerdo con la jardinera perimetral, ya que si bien puede ser muy bonita, puede ser también un foco de basura. La Secplan le responde que efectivamente la idea es plantearlo con áreas verdes y con mantención de éstas.

Concejal Espinoza consulta cual es la idea de esta administración, si será administrado por la Municipalidad o se entregará en concesión para ser administrado por un tercero. La Sra. Alcaldesa le

responde que la idea actual es mejorar lo que hay pero que se deberá estudiar en profundidad y se tomará una decisión más adelante.

Concejal Ojeda consulta si es posible invertir en el Terminal. El Sr. Administrador le responde que siendo un área verde y siendo que las áreas verdes las administra el municipio, si podemos invertir allí.

Pide la palabra el Supervisor de buses Interbus, quien señala que todos los años se les moja la oficina, que se arregló el techo y se vuelve a llover; que ellos pagan \$1.000.000.- al mes al municipio sin fallar una sola vez, sin embargo el Terminal es un asco, que es un pueblo sin ley, que hay muchos perros.

Se termina el tema señalándole que se espera con esta inversión solucionar aquello más urgente.

PRESENTACIÓN PARA ELABORACION DEL PLADECO 2014 - 2017

Expone la Secplan, Sra. Paula Zúñiga Fuentes, quien señala que la idea es re hacerlo, que es una ardua tarea y ofrece enviar a los Concejales la presentación que trae. A continuación va comentándola, partiendo por señalar que irá tomando textuales todas las indicaciones que hace la Ley. Primero que se trata de un instrumento participativo, que debe ser coherente con la ciudad o comuna que tenemos; que debe ser flexible de acuerdo a las necesidades emergentes de la comunidad; que debe ser operativo y responder a los lineamientos de la nueva autoridad. Comenta que tiene un Ciclo de Elaboración que contempla una propuesta municipal, una propuesta de la comunidad y una toma de decisiones. Luego viene un Ciclo de Negociación y finalmente un ciclo de Gestión.

La Secplan pide el compromiso de los Concejales para con el Departamento de Secplan y la Administración, en el sentido de la convocatoria y en la etapa de elaboración del Pladeco. Explica que se tomará el mapa de la Comuna y se dividirá en 9 zonas; que se hará una matriz de datos del Pladeco, y las fichas correspondientes.

Concejal Bravo consulta si no nos perjudica el que no esté aprobado el Plan Regulador. Concejal Espinoza responde que no, ya que si bien aun no se aprueba si está hecho. Secplan responde que no nos perjudicará.

En el Ciclo de Gestión del Pladeco, Secplan se encargará de ir revisando, y actualizándolo para que sea realmente una guía del quehacer municipal. Presenta una imagen con los siguientes costos asociados, a saber: Honorarios \$13.000.000.-; material de oficina \$2.000.000.-; equipos computacionales \$1.000.000.-; alimentos, bebidas \$1.000.000.-; servicios de transporte y otros \$ 3.000.000.- por arriendo de vehículo con chofer para reuniones con la comunidad.

Concejal Espinoza consulta si es necesario contratar a alguien, ya que antes se hacía con personal de la Municipalidad. Se le responde por Paula Zúñiga que si es necesario, ya que esta persona debe estar dedicada exclusivamente a su elaboración. Se muestra carta gantt que no se aprecia bien por lo que será enviada a cada concejal.

Concejal Espinoza opina que en general los Pladecos no se usan por las administraciones, pide ser capaces, en cada área de desarrollar varias iniciativas, y que no se privilegie obras que sean solo políticamente convenientes. Concejal Bravo destaca la importancia de socializar esto con la comunidad, para que ellos también se comprometan con su realización. Concejal Ojeda, parte como un tema de visión, debe ser una agenda de trabajo y es deseable que este instrumento fuera analizado al menos una vez al mes en algún área en los Concejos; agrega que se puede tener metas a corto y mediano plazo, y que se puede ir trabajando este instrumento en conjunto con las personas que ayudaron a elaborarlo.

Se concluye este tema.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone la Secplan Sra. Paula Zúñiga Fuentes, quien solicita una **suplementación por \$12.000.000.-** para el ítem "Edificios" que es para el pago de dos cabañas que se construyen en Bullileo, de propiedad municipal, según Oficio N° 072 de 02 de Mayo de 2013. Se vota y se aprueba por unanimidad la modificación solicitada. Solicita otra **suplementación por \$20.000.000.-** que es para los ítems "prestación de servicios en programas comunitarios, materiales de oficina, equipos computacionales y periféricos, para personas y otros." Que se relaciona con la ejecución del Pladeco 2014 - 2017. Según oficio N° 73 de 02 de Mayo de 2013. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita una **suplementación por \$45.000.000.-** que es para el ítem "Reparación y mejoramiento Terminal de Buses." Según Oficio N° 75 de 03/05/2013. Concejal Bravo pide que explícitamente quede en acta su petición de considerar la protección de viento y aguas lluvias en el Terminal de Buses. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita además **suplementación por \$1.500.000.-** que es para el ítem "calzado." Zapatos de seguridad para el personal de terreno. Según Oficio N° 76 de 03/05/2013. Se vota y se aprueba por unanimidad. Se hace entrega de cuadro explicativo del origen de los recursos que se están suplementando.

APROBACION DE SUBVENCION PARA BOMBEROS, JUNTA DE VECINOS LA GLORIA Y ASOCIACION DE FUTBOL

Se somete a aprobación la entrega de la subvención para el Cuerpo de Bomberos de Parral, por \$9.000.000.- Se vota y se aprueba por unanimidad

Se somete a votación la subvención para la Junta de Vecinos de La Gloria, por \$ 300.000.- al mes para transporte de niños desde El Ciénago. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Se somete a votación la subvención para la Asociación de Fútbol de Parral, por \$3.204.000.- Se vota y se aprueba por unanimidad.

Estas tres subvenciones son solo por el año 2013.

APROBACION DE PATENTES DE ALCOHOLES

Se somete a votación patente de Expendio de Cervezas de Lucinda del Carmen Gutiérrez Pérez. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION COMODATO CON TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Expone Alejandra González del departamento Jurídico. Se somete a votación un contrato de comodato con la Tesorería Provincial de Linares según el cual la Municipalidad de Parral entrega en comodato la oficina que actualmente ocupa personal de la Tesorería Provincial de Linares, por el plazo de dos años; además de proporcionar vehículo municipal dos semanas al mes entre las 10:00 hrs y las 17:00 hrs para efectuar notificaciones. La comodataria deberá hacerse cargo de los gastos de consumos básicos y deberá ser destinada la oficina exclusivamente para implementar la Unidad de Parral, dependiente de la Tesorería Provincial de Linares. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Se agrega el siguiente tema a la tabla:

APROBACION DE DONACION DE TERRENO JUNTA DE VECINOS LOS MOLINOS

Expone Alejandra González, del Departamento Jurídico, en que explica que un particular donará a la Municipalidad un terreno para poder postular a la sede social, y luego la municipalidad se lo dará en comodato a la Junta de Vecinos de Los Molinos. Pide se aprueben ambos contratos, de donación y de comodato. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION METAS 2012

Expone el Director de Control don Eduardo Ferrada Venegas, quien además de entregar un certificado de cumplimiento de las metas institucionales comenta que según su criterio las metas no están bien formuladas, ya que por ejemplo cada meta debiera tener un diferente grado de ponderación, porque no son todas iguales; no tienen la misma complejidad. Agrega que estas metas eran impuestas por la antigua administración sin que nadie pudiera oponerse o cuestionarlas. Que siempre estuvieron mal hechas. Por ello pide que se pague a todos por igual, aun cuando la unidad de Calles y caminos no alcanzó el 90% que se requiere para el pago de esa meta colectiva.

El Concejal Ojeda señala que él viene de la antigua administración y no recuerda que Control hubiera manifestado ninguna aprehensión sobre las metas nunca; le pregunta que por qué no habló antes y le recuerda ocasiones en que a él personalmente y en conjunto con el entonces Concejal Rogazy les decía una cosa en su oficina y luego se desentendía frente al Concejo. La Secretaria Municipal le indica que no es efectivo que las metas fueran impuestas ya que había un Comité en donde todas las jefaturas eran llamadas para revisar las metas correspondientes a sus departamentos, antes de que quedaran establecidas de forma definitiva y que todos habían cometido errores a ese respecto los cuales eran generalmente manifestados por los funcionarios que debían concretar las metas fijadas. Además le llama a dar algún argumento legal para que el Concejo tenga bases para aprobar el pago íntegro de las metas a todos por igual como él solicitó, siendo que su informe dice algo diferente. El Director de Control afirma que antes nunca se produjo una situación similar y por eso no se había hecho presente las falencias.

El Sr. Administrador informa que efectivamente él encontró muchas falencias en la redacción de los indicadores y que se está revisando todo nuevamente para la formulación de un nuevo reglamento y de nuevas metas para este año 2013.

La Concejal Moya pide que se le informe por escrito por el Director de Control de lo que se produjo, y explique la situación. El Director de Control se compromete a traerlo.

Se votan el resto de las metas, las que si cumplen con todo y se aprueban por unanimidad.

APROBACION DE CONTRATOS DE SUMINISTRO DAEM

Expone Daciel Alegría quien señala que estos contratos superarán las 500 UTM y por eso se pasan por Concejo, tal como lo señala el Oficio N° 973. Concejal Espinoza pide se les informen los resultados de las licitaciones. Se trata de los siguientes:

- Convenio suministro de materiales de ferretería
- Convenio suministro productos de supermercado
- Convenio suministro de mantención, reparación y venta de insumos de fotocopiadoras e impresoras

Se vota y se aprueba por unanimidad.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Alejandro Badilla, quien explica Oficio N° 1017 de 06/05/2013, en el cual se solicita una modificación por \$368.636.361.- que es para desahucio e indemnizaciones debido al pago de docentes que se cogen a retiro voluntario según la Ley 20.501 y además una modificación por \$1.000.000.- que es para el pago de Incotal por arriendo de fotocopiadoras con cargo a la subvención preferencial. Se votan ambas iniciativas y se aprueban por unanimidad.

RENDICION DE CUENTAS DAEM

Expone Daciel Alegría quien señala en primer término que de \$130.000.000.- que se debían inicialmente hoy se deben sólo \$50.000.- Concejal Benavente consulta de donde se sacaron los \$80.000.000.- para pagar, y él le responde que principalmente de la Municipalidad, que la reducción

de la deuda es de un 60%. En segundo lugar sobre las retenciones voluntarias a funcionarios, la deuda de Octubre, Noviembre y Diciembre era de \$108.000.000.- a Abril la deuda se ha reducido a \$30.000.000.- se negoció con las empresas la eliminación de Dicom y la eliminación de intereses. En tercer término sobre la Deuda Previsional en Octubre, Noviembre y Diciembre la deuda era de \$250.000.000.-, que hoy día se deben \$210.000.000.- que es la parte más difícil de reducir, ya que al deber previsión se retiene en esa misma proporción la subvención. En cuarto lugar informa que sobre el personal en Diciembre de 2012 eran el personal a contrata eran 55 asistentes y 176 docentes y que en Abril de 2013 son 36 asistentes y 170 docentes. El personal de planta eran 201 asistentes y 179 docentes en Diciembre de 2012 y 196 asistentes y 177 docentes en Abril de 2013. Esto hace un total general de 611 funcionarios Daem en Diciembre de 2012 y 579 funcionarios Daem en Abril de 2013. Que la diferencia son 32 personas lo que equivale a un 5,2%. Explica que en cuanto a las remuneraciones en Diciembre de 2012 eran \$422.567.720.-; en Marzo de 2013 \$378.076.823 y en Abril de 2013 \$424.134.378.- Por último informa que sobre los servicios básicos hay una deuda de \$17.000.000.- aprox. en servicio telefónico; que el servicio de luz y agua ya está regularizado.

Afirma que el promedio de ingresos es de \$295.000.000.- al mes y el promedio de gastos es de \$400.000.000.- al mes.

Concejal Espinoza señala que el tema pasa por re estructurar el sistema, pide estrategias y líneas claras para poder reducir el déficit, consulta que medidas se van a tomar, que qué cosas se harán para el 2014.

Concejal Ojeda señala que la Administración anterior dejó atornillado el sistema de tal manera que es muy difícil desarrollarlo, que hay contratos a plazo fijo que son muy caros.

Daciel Alegría señal que ellos vienen a presentar los números duros y a pedir el apoyo del Concejo por el tema de la sobredotación de personal. Se le agradece su presencia y se retira.

PRESENTACION COMITÉ DE BIENESTAR DE SALUD

Introduce el tema Mónica Aravena, se da a conocer la conformación del Comité. El cual fue creado en conformidad a la Ley 20.647 señalando que lo componen por los trabajadores: Susana Cuevas, Roxana Aceitón, Sandra Sánchez, Jeanette Barrueto (Presidenta) y por el empleador: Jorge González,(Secretario), Mónica Aravena, Carolina Ramírez y Felipe Vásquez (Tesorero). Dan nociones de los beneficios que se espera proporcionar y someten a votación la conformación de los miembros del empleador y el Reglamento. Se vota y se aprueba por unanimidad.

CONSULTA AL CONCEJO POR SUBROGANTE DE LA ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa consulta al Concejo, en conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades en cuanto a que quede la Sra. Paula Zuñiga Fuentes como su segunda subrogante, para el caso en no se encuentren en el Municipio ni ella ni el Sr. Administrador, ya que ello implica saltarse los grados de antigüedad que normalmente se usan en las subrogancias. Como esta posibilidad la brinda la propia Ley se asiente por el Concejo, no habiendo ninguna oposición a que se haga de la forma propuesta.

Por último la Sra. Alcaldesa deja invitado a todo el Concejo para la celebración del Día de la Madre que se llevará a efecto en la Plaza de Armas de la ciudad el próximo sábado en la tarde.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 19:10 hrs.


SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL